

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

IES CARTHAGO SPARTARIA 2022-23

"Todos contamos."



**CARTHAGO
SPARTARIA**

INSTITUTO DE
ENSEÑANZA
SECUNDARIA

ÍNDICE:

I. Fundamentación.

II. Objetivos.

III. Contenidos.

IV. Metodología.

V. Actividades.

VI. Evaluación.

I. Fundamentación:

El Instituto comienza su andadura como Instituto de Educación Secundaria en el año 1998. Se encuentra ubicado en la localidad de La Palma, en el término municipal de Cartagena, en la periferia del casco urbano. Adosado al Colegio público de Primaria de esta misma Diputación y frente al Centro de salud. A este Centro acuden alumnos de La Palma y de distintos núcleos de población cercanos, como La Aparecida, Los Balanzas, Lo Campero, Los Carriones, La Puebla, Los Conesas, Fuente Amarga, Los Salazares, Los Médicos, Palma de Arriba, El Albuñón, Las Lomas de El Albuñón, Santa Ana... Además, el Instituto suele contar con alumnos de la cercana Diputación de Pozo Estrecho, que completan su formación en cursos de Bachillerato o de los Ciclos Formativos. Hay varios centros de Educación Primaria adscritos: Ntra. Sra. del Buen Aire (La Puebla), C.P. de La Asomada, C.P. Luis Vives (El Albuñón), C.P. Santa Florentina (La Palma); esta deslocalización del alumnado hace necesario el uso de transporte escolar.

La Palma, se sitúa a unos diez kilómetros de la capital comarcal (Cartagena), y sus características socio-económicas y culturales, hacen que podamos definirla como una localidad que se asienta en una producción agrícola especializada y de alta productividad, muy en sintonía con el entorno que le rodea. Su población en 2022 asciende a 3.887 habitantes de los cuales, 628 son extranjeros, lo que muestra el elevado número de alumnado inmigrante que acude al Centro.

Los países de procedencia son Marruecos principalmente, en segundo lugar Ecuador y por último los países de este de Europa. Esta población destaca por una intensa actividad cultural, deportiva y social que llevan a cabo varios colectivos y asociaciones. Entre ellos cabe mencionar: Plataforma Juvenil, Club de Ajedrez Trovero Marín, Grupo Folklórico de La Palma, Cáritas, Bolos Cartageneros, Asociación Deportiva Codelpa, etc. También cuenta con una Biblioteca Municipal, un Aula de Libre Acceso con ordenadores, Pabellón de Deportes (anexo al colegio y al propio instituto), Centro Cívico y Omita (Oficina descentralizada del Ayuntamiento que permite llevar a cabo trámites municipales en el barrio o diputación).

Objetivos y eje vertebrador:

El objetivo principal del Proyecto en este Curso es profundizar en la inclusión de los objetivos de los Presupuestos Participativos en la actividad docente de las

diferentes materias, ámbitos y módulos de los distintos niveles y enseñanzas del Instituto.

Se hará de dos modos distintos:

- **Tratamiento directo de los aspectos curriculares relacionados más directamente con los objetivos y las actividades de los Presupuestos Participativos.**
 - Para ello los Departamentos Didácticos de determinadas asignaturas consignarán las actividades y situaciones de aprendizaje que llevarán a cabo.
- **Tratamiento transversal y actividades interdisciplinares,** mediante eventos en la Biblioteca, el Patio o el Gimnasio del Centro, tales como exposiciones, charlas, conferencias, etc.
- Como novedad, además de las comisiones de seguimiento de los Departamentos de Filosofía y Geografía e Historia, y la propia Comisión ejecutiva, participará en este Curso la **Comisión de Coordinación Pedagógica,** órgano de coordinación didáctica formada por todos los Departamentos del Instituto. Así mismo el Proyecto será evaluado por el **Claustro del Profesorado** en sus reuniones ordinarias.

Relación del Proyecto con los objetivos de la etapa de ESO y con la de Bachillerato:

Con el fin de facilitar la programación de las actividades y las situaciones de aprendizaje por parte de los Departamentos Didácticos, se plantea la siguiente **fundamentación teórica:**

Artículo 7 del Decreto de Currículo de ESO:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

En cuanto al Bachillerato, artículo 7 del Decreto de Currículo de Bachillerato:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Relación del proyecto con las competencias clave

Siguiendo con la fundamentación teórica, exponemos a continuación las competencias clave más relacionadas con los objetivos del Proyecto.

a) Competencia en comunicación lingüística.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

Profesores y alumnado del centro:

En el presente curso, en el centro estudian 688 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional, con un claustro de 63 profesoras y profesores.

Implicación del centro en otras actuaciones:

Nos parece muy interesante que además de aprender los contenidos académicos, conozcan el funcionamiento de nuestro sistema democrático, no sólo de manera teórica, sino poniéndolo en práctica a través de experiencias como ésta. De hecho, ya **formamos parte el curso pasado, de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena y hemos participado en todas las ediciones de las Olimpiadas Constitucionales organizadas por la Universidad de Murcia.**

Nuestro centro es un centro con inquietudes en muchos sentidos, puesto que ha formado parte de iniciativas en relación con el **medioambiente (Proyecto Aire Limpio)**, con una comisión medioambiental en la que están representados alumnos, profesores y representantes del AMPA, donde el departamento de biología se ha implicado especialmente a la hora de sensibilizar a los alumnos en cuanto al tema del reciclaje y del aire limpio. De hecho, en el centro tenemos una parte del patio destinada al "**Arboretum**" donde se han plantado especies autóctonas por iniciativa del profesorado y colaboramos con iniciativas como el **Huerto Cándido**, de La Palma, localidad donde se ubica nuestro centro.

Iniciativas solidarias, como la recogida de alimentos para **Cáritas** o la venta de lotería de Navidad, cuyos beneficios se destinaron a los damnificados por la erupción del **volcán de La Palma**, ahora hace un año. Y por supuesto, estamos siempre interesados en los **avances tecnológicos**, intentando que toda nuestra comunidad educativa se beneficie de ello, por lo que hemos conseguido la acreditación como **Centro Digital** y participamos cada año en el programa **Cable Amarillo**.

Igualmente, hemos prestado especial atención a los hábitos de vida saludable, participando en el **Programa de Educación para la Salud** de la Región de Murcia desde el curso 2007/08. Gracias a este programa, el año pasado pudimos continuar con la **promoción del consumo de fruta**, se adquirieron contenedores amarillos para la **gestión de los residuos** del centro y se equipó la sala destinada a la salud emocional que propuso el **Grupo de Apoyo Socioemocional** de nuestro centro.

En relación con las actuaciones de **igualdad de género** e inclusivas, en nuestro centro tratamos siempre de que no haya ningún tipo de discriminación por razones de

género, pero especialmente en torno a la fecha del **8 de marzo**, todos los departamentos se implican realizando actividades en torno a ese tema y exponiéndolas, para darles más visibilidad. Después se va publicando cada una en días consecutivos en nuestras redes sociales (@iescartagospartarialapalma en Instagram). De la misma manera, se realizan actividades en torno al **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** y para promover a la **Mujer en la Ciencia**. La profesora María Cruz Galindo es la Coordinadora de Igualdad en el Consejo Escolar.

Campañas medioambientales:

- Proyecto educativo de Educación Ambiental "Arbortetum";
- Programa Educativo "Aire Limpio";
- Planes de Ahorro Energético "Apágalos" y de Gasto de Papel "Papel 0 – Tinta 0".
- Actividades conmemorativas del Día Internacional del Medio Ambiente – 5 de junio
- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena para el uso y memoria del Huerto Cándido de La Palma (Cartagena).

Actuaciones de igualdad de género e inclusivas:

- Actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer – 8 de marzo.
- Actividades conmemorativas del Día Internacional contra la Violencia de Género.
- Actividades de reducción de la brecha digital del alumnado y actividades de la atención a la diversidad relacionadas con el uso de las plataformas telemáticas del Instituto, contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan Digital del Centro.
- Centro Digital de la Región de Murcia.

Fomento de hábitos de vida saludable:

- Programa Educativo "Educación para la Salud": Promoción de la Educación Emocional en el entorno escolar.
- Plan de Apoyo Socioemocional "Volvamos más cercanos".

Propuesta de uso comunitario:

- Olimpiada Constitucional.
- Campaña de Recogida de Alimentos, en colaboración con Cáritas de La Palma (Cartagena).
- Campaña de Ayuda a l@s damnificad@s por el Volcán de La Palma (Cartagena), en colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena.
- Programa Educativo Cable Amarillo.

Coordinadores del Proyecto:

En este punto queremos resaltar la importancia de que **la organización y la ejecución del proyecto esté a cargo de personas, Departamentos y cargos o responsables concretos.** Por tanto, hay Departamentos que participan de forma directa y hay miembros del Equipo Directivo en la coordinación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación. Sigue siendo de vital importancia la **implicación y la participación del alumnado en todos estos procesos, en este caso, a través del grupo o grupos promotores, la Junta de Delegad@s, y los representantes del alumnado en el Consejo Escolar.**

En relación con los Presupuestos Participativos, los **departamentos de Filosofía y Geografía e Historia,** son los que se hacen cargo del desarrollo del proyecto, especialmente Lorenzo Paredes Lledó (director de nuestro centro y profesor con destino definitivo, dentro del Departamento de Filosofía), Rafael Ruiz Morcillo (jefe del Departamento de Geografía e Historia y profesor con destino definitivo en el centro) y M.^a del Rocío Guerrero Gómez (jefa del Departamento de Extraescolares y profesora con destino definitivo en el departamento de G^a e Historia).

2. Objetivos.

Los objetivos propuestos para el proyecto que nos ocupa son los siguientes:

- a) Desarrollar valores democráticos.
- b) Fomentar la participación ciudadana.
- c) Educar en valores democráticos y de convivencia.
- d) Integrar al alumno en el mundo adulto.
- e) Ofrecer al alumnado un espacio de debate y toma de decisiones en un entorno real.
- f) Fomentar entre el alumnado acciones de mejora y cuidado del entorno educativo.
- g) Implicar al alumnado en la gestión de los recursos del propio centro.
- h) Dar a conocer los Presupuestos Participativos municipales.

3. Contenidos.

Para alcanzar los objetivos propuestos abarcaremos los contenidos que se recogen a continuación:

- Difusión y publicidad de la concesión de participación en los Presupuestos Participativos entre toda la comunidad educativa.
- Creación de la Comisión de los Presupuestos Participativos, formada por: Un representante del equipo directivo, uno del departamento de Actividades Extraescolares, 2 Profesores del centro (uno del departamento de Filosofía y otro de Geografía e Historia), 3 alumnos del centro (uno como representante de la ESO, otro de Bachillerato y otro de Formación Profesional) y un representante del AMPA o una madre o padre del Consejo Escolar.
- Recogida de información entre el colectivo del alumnado de las necesidades de mejora del centro, apostando por aquellas que permitan la innovación didáctica y metodológica y el uso adecuado de todos los recursos disponibles.
- Análisis y debate de las necesidades detectadas y propuestas de mejora a las mismas considerando: coste, duración, número de beneficiarios, entre otros.
- Elección de los mejores proyectos presentados.
- Divulgación de los distintos aspectos del sistema democrático a través de exposiciones temáticas.
- Difusión de los resultados de la elección.

4. Metodología.

La metodología utilizada va a ser participativa, intentando en todo momento que sean los alumnos los que tomen la iniciativa, realizando las propuestas en el grupo al que pertenece, discutiendo después las que sean seleccionadas y eligiendo finalmente las que se vayan a poner en marcha. El alumnado se convierte en el actor fundamental de este proyecto durante toda su implementación, siendo agente activo, creador y difusor del mismo, apostando por favorecer el juicio crítico, la responsabilidad y participación tanto en el desarrollo, como la puesta en práctica y la evaluación del mismo.

Los instrumentos de participación que utilizamos para ello son fundamentalmente: la comunicación grupal, la resolución de conflictos, toma de decisiones y la asamblea. Se fomenta su participación y evaluación conjunta a través de la elaboración de "actas", donde se proponen y analizan las cuestiones a tratar, se gestiona el trabajo y la toma de

decisiones entre otros. Apostamos también por la participación de las familias, ya que sin duda su participación en este proyecto supone la mejora de la formación del alumnado como ciudadanos del siglo XXI, fomentando su participación social e incrementando su educación en valores democráticos.

Situaciones de aprendizaje: El tratamiento de los contenidos, destrezas y actitudes relacionadas con la vida social y democrática, así como el tratamiento de los valores constitucionales, los derechos y libertades fundamentales y los deberes cívicos, se llevará a cabo en las asignaturas de:

- Geografía e Historia, desde 1º hasta 4º de ESO;
- Valores Éticos, en 2º y 4º ESO;
- Atención Educativa, en 1º y 3º ESO;
- Filosofía e Historia del Mundo Contemporáneo en 1º de Bachillerato;
- Historia de España e Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato;
- Ciencias Sociales y Comunicación y Sociedad en 1º y 2º de los Grados Básicos de Formación Profesional;
- Tutoría y actividades específicas en el Ciclo de Grado Medio de Informática.

Los modelos de situaciones de aprendizaje serán: Asamblea, Roll-playing, debate, exposición de contenidos, diseño de campañas informativas y electorales, simulación de charlas, rendición de cuentas, actos electorales, preparación de las exposiciones en la Biblioteca.

5. Actividades.

El desarrollo del proyecto conllevará la realización de las siguientes actividades (siempre teniendo en cuenta los plazos que establezca el Ayuntamiento) :

Primer Trimestre:

- El proyecto se va a desarrollar en el segundo y tercer trimestre, pero en el primero **se formará la Comisión** de los Presupuestos Participativos, animando a los alumnos a formar parte de ella, a través de las tutorías.

- **Tratamiento en las clases lectivas** de los aspectos curriculares relacionados con la vida social y democrática, mediante las situaciones de aprendizajes mencionadas anteriormente.
- Organización e inauguración de las **exposiciones temporales de la Biblioteca y el Rincón de los Presupuestos Participativos**.
- Colocación de los **carteles oficiales del Proyecto** en las escaleras y vestíbulos.

Segundo trimestre:

- Continuación del **tratamiento en las clases lectivas** de los aspectos curriculares relacionados con la vida social y democrática, mediante las situaciones de aprendizajes mencionadas anteriormente.
- La comisión se reunirá para decidir qué grupo o **grupos serán los encargados de hacer la promoción** en el centro, del proyecto de Presupuestos Participativos: En la RADIO DEL CENTRO, PODCASTS, MEGAFONÍA EN LOS RECREOS, PÁGINA WEB y REDES SOCIALES, y en LAS TUTORÍAS DE LOS GRUPOS DEL ALUMNADO.
- Una vez informados los alumnos, se debatirá en cada grupo de alumnos, durante la hora de tutoría, qué piensan que podría mejorar el funcionamiento del centro. A partir de esos **debates**, se animará a los alumnos para que formulen sus propuestas, facilitándoles el **formulario** a través del cual pueden hacerlas llegar a la comisión.
- Se celebrará un **acto de entrega de propuestas**, en el que el grupo promotor las recoge, bajo la supervisión de los integrantes de la comisión, levantando acta de las propuestas recibidas y los alumnos participantes.
- **La Comisión** se reunirá, para elaborar un listado con las distintas propuestas. De todas ellas, **elegirá 10**, teniendo como criterio de selección, que las propuestas sean factibles, respetuosas con el medioambiente, con las normas del centro y con la diversidad de nuestra comunidad educativa.
- **Se informará a los alumnos** y a las familias, a través de los canales habituales y también a través de las redes sociales, de las 10 propuestas seleccionadas, para

promover el debate de la comunidad educativa. Se reservarán algunos rincones del centro para informar a los alumnos de la marcha del proyecto. “ **El rincón de los Presupuestos Participativos**”

- Paralelamente, se organizará una **exposiciones sobre la democracia en España y en el mundo en la Biblioteca del Centro**, que se irá trabajando en las clases de Filosofía y Geografía e Historia, de manera que se pueda exponer el día de las votaciones.

Tercer trimestre:

- En cada grupo de alumnos se dedicará una hora a debatir sobre la idoneidad de las diez propuestas seleccionadas, intentando ver los pros y los contras de cada una. Se les animará a **discutir estas propuestas** en el seno de su familia.
- Durante una semana, los alumnos podrán hacer **campaña** de sus propuestas al resto de los alumnos del centro, organizando pequeños mítines en el recreo o pegando carteles. Deberán simular el ejercicio de la vida política en democracia, siendo sus propuestas las que tienen que ganar las elecciones. Se organizará un **gran debate** durante el recreo, en el último día de la campaña, donde los candidatos defenderán sus posturas.
- Prepararemos la **exposición** antes citada, en la biblioteca, para que los alumnos puedan visitarla en la semana de las elecciones.
- ¡Y llega el gran **día de las elecciones!** El grupo o grupo promotores acogen a los alumnos en la biblioteca, donde se habrá organizado “el colegio electoral” con las urnas, las listas de alumnos, etc. Como novedad para este Curso también podrán participar en las votaciones el profesorado y el resto del personal del Centro (administrativos, conserjes, limpiadoras).
- La Comisión organizará los **resultados de las elecciones** y decidirá si se ponen en marcha la propuesta más votada o también la segunda, dependiendo del presupuesto del que se disponga.
- Se informará a toda la comunidad educativa, del resultado de las elecciones.

6. Evaluación. Instrumentos, temporalización y participantes

Además de los cuestionarios que el Ayuntamiento de Cartagena crea oportuno que debemos hacer llegar a alumnos o familias, todo el proceso será evaluado desde varias perspectivas:

-**A través de las tutorías**, los diferentes **grupos de alumnos** expresarán su opinión acerca de cómo se ha desarrollado el proceso de selección de propuestas, así como de su experiencia en la participación de la toma de decisiones. Los tutores documentarán esta sesión y se la harán llegar a la Comisión.

-**El profesorado y el alumnado** de forma individual darán su opinión a través de un **cuestionario telemático**, dentro de los cuestionarios que habitualmente se cumplimentan a final de curso. Se incluirá el seguimiento y la evaluación del proyecto en los procesos establecidos para la Evaluación de la Práctica Docente.

-Se escuchará la opinión de **la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro del Profesorado y el Consejo Escolar**, en su reunión de final de curso, prestando especial atención a la opinión de los alumnos y de los representantes del AMPA.

- La **Comisión del Proyecto** se reunirá a final de curso con toda esta información y tomará decisiones de cara al curso que viene, acerca de cada elemento del proceso (objetivos, contenidos, metodología y actividades).